

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación : 03002520 00000004
Fecha (AMH): 2003-11-12 17:30:49
Folios: 2
Trámite : 011 PCT-PATENT 379 FASE NNCI 467 SOLICITUD
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

53924

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

Re: Expediente No. 03 002520

Solicitud de patente PCT fase nacional

Solicitud internacional No. PCT/EP01/08125

Titular: Bayer CropScience GmbH

Yo, GUSTAVO HOLLMANN RESTREPO, vecino de Bogotá D.C., portador de la tarjeta profesional No. 5903, obrando como apoderado en este negocio, atentamente solicito a usted, de acuerdo con el artículo 39 de la Decisión 486, se sirva conceder una prórroga de dos (2) meses, para dar respuesta al Oficio No. 7727 notificado en septiembre 19 de 2003, sobre la solicitud de patente de la referencia.

Acompaño el recibo por concepto de tasas para esta prórroga, No. 82,177.

Señor Superintendente,



GUSTAVO HOLLMANN RESTREPO

C.C. No. 2.878.023 de Bogotá

T.P. No. 5903